

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 817

Impreso el día 23 de mayo de 2025

Término del artículo 113: 3 de junio de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Vigésimosegunda** Edición del Encuentro Internacional de Escritores, Poetas y Feria del Libro Juanita Herrera Saleme, llevada a cabo entre los días 25 y 29 de marzo de 2025, en la ciudad de Tinogasta, provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Nóblega** y **Ginocchio**. (135-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nóblega y otra señora diputada, por el que se expresa beneplácito por la “XXII Edición del Encuentro Internacional de Escritores, Poetas y Feria del Libro Juanita Herrera Saleme”, a realizarse entre el 25 al 29 de marzo de 2025, en la ciudad de Tinogasta, en la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la “XXII Edición del Encuentro Internacional de Escritores, Poetas y Feria del Libro Juanita Herrera Saleme” que se llevó a cabo entre el 25 al 29 de marzo de 2025, en la ciudad de Tinogasta, en la provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2025.

Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. – Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Nancy Ballejos. – Pablo Carro. – María F. De Sensi. – Ana C. Gaillard. – Magali Mastaler. – Nilda Moyano. –

Lisandro Nieri. – Sebastián Nóblega. – Marcela F. Passo. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Fabio J. Quetglas. – Ana C. Romero. – Natalia S. Sarapura. – María Sotolano. – Eduardo F. Valdés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nóblega y otra señora diputada por el que se expresa beneplácito por la “XXII Edición del Encuentro Internacional de Escritores, Poetas y Feria del Libro Juanita Herrera Saleme”, a realizarse entre el 25 y el 29 de marzo de 2025, en la ciudad de Tinogasta, en la provincia de Catamarca. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el “XXII Edición del Encuentro Internacional de Escritores, Poetas y Feria del Libro Juanita Herrera Saleme”, a realizarse del 25 al 29 de marzo del corriente año, en la ciudad de Tinogasta, en la provincia de Catamarca.

Sebastián Nóblega. – Silvana M. Ginocchio.